

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

## DISPUTAS CIENTÍFICAS

Ha causado sensación grandísima en los círculos científicos un artículo que ha publicado en "The Journal of Clinical" el doctor Thomas J. Mays, médico muy conocido por sus trabajos sobre la tisis y las tuberculas elaboradas para curarla.

Dicho médico ha encontrado un remedio soberbio para curar á los tísicos, aunque estén en el tercer periodo de su dolencia.

Después de muchos experimentos, ha fabricado la crotalina, específico estupeficiente, que tiene como base el veneno de las serpientes de cascabel.

Dicho veneno, que mezclado á la sangre cuando muere el reptil, mata á un hombre en algunos minutos, ha sido transformado por el doctor Mays en un medicamento que cura la tisis, salvando, aun en el borde de la tumba, á los desahuciados por los especialistas más eminentes.

He aquí algunos párrafos del artículo que ha publicado el doctor Mays en "The Journal of Clinical," explicando su descubrimiento maravilloso.

"Mis estudios experimentales sobre la crotalina, ó veneno de las serpientes de cascabel, me han llevado á creer que esta sustancia modifica profundamente el sistema cerebroespinal, y especialmente la parte de la médula espinal que contiene los centros respiratorios y otros, cuyas funciones se relacionan con las de ellos.

La tos y la expectoración, estas dos características de la tisis, desaparecen casi siempre bajo la acción de la crotalina, administrada por la vía digestiva, por la subcutánea, ó por las dos simultáneamente.

El enfermo se siente vigorizado desde los primeros días del tratamiento, y esto con tal evidencia y constancia que parece milagroso, porque no se engorda, y, sin embargo, se mejora de día en día hasta verse curado por completo."

Este artículo ha originado un gran número de polémicas.

Unos médicos dicen que Mays es un farsante, y otros que es un sabio digno de todas las consideraciones.

Un gran diario de Filadelfia ha publicado un artículo, que suscriben muchos doctores, y en el se dice que Mays es un bienhechor de la Humanidad y que es preciso darle el premio de cien mil dollars, ofrecido por la Asociación de ex alumnos de la Universidad de Yale al que encuentre un remedio que cure la tisis radicalmente.

Mays lo ha tomado en serio, y va á pedir que le entreguen los cien mil dollars.

Pero sus enemigos, que son numerosos, afirman que su remedio no está compuesto con veneno de serpientes de cascabel, sino con sustancias empleadas por los infinitos fabricantes de tuberculas, que todos los años lanzan al mercado de específicos un preparado nuevo de eficacia dudosa.

## La prensa isleña

### La Opinión

El Sr. Moret ha dicho en carta suya de algún tiempo atrás, cuando aquí se celebró la magna Asamblea de Mayo y se incorporaron los partidos políticos al movimiento redentor que en aquel magnífico acto se inició y quedó firmemente asegurado, que era imposible, dada la especial situación de estas islas y su escaso contacto con las agrupaciones de la Nación, el antiguo procedimiento de adaptación política y de mandatos electorales que partieran del ministerio de la Gobernación. Libre, ha añadido el actual jefe del Gobierno, ha de quedar Tenerife para que vaya al Parlamento la representación que honrada y espontánea salga de los comicios...

Y estas palabras, si nuestro pensamiento ve claro, son una expresa condenación al encasillado ministerial.

*Diario de Tenerife.*

Dice que en carta que recibió de un compañero de Santa Cruz de la Palma habiéndole del paso por aquella isla del gran poeta Salvador Rueda, le dice: "Cumplo el gratisimo encargo que

nos ha hecho el insigne poeta Salvador Rueda, trasmitiéndole sus palabras para que las haga públicas en el Diario y sirvan de satisfacción á sus paisanos:

Quiere que sepan los tinerfeños que el mayor dolor de su alma es el no haber podido visitar Tenerife, pues siempre soñó con admirar las bellezas del Valle de la Orotava, que tanto le han ponderado, privándose también de estrechar la mano de los compañeros de esa Capital."

### Araucapala

Censurando los espectáculos que la procacidad infantil ofrece en aquella población, dice:

"Castíguese á los niños conforme á su edad y sus merecimientos; obliguese á los padres á que los tengan en sus casas y los envíen á las escuelas; aumentese el número de éstas para que no sirva su escasez de excusa; aumentese también, si fuere necesario, la policía, lo que no significaría más que una insignificante adición al presupuesto de gastos, adición sobradamente reproductiva en todos sentidos; haganse cumplir exactamente las ordenanzas municipales, y de esa manera, es indudable que se lograría la realización del objeto apetecido y se rendiría el debido tributo á la cultura y á la moral,

### Pueblo Canario

Dice que el diario leonino de la mañana, refiriéndose á un suelto de La Opinión comentando la resolución del Gobernador Sr. Eulate sobre el impuesto municipal de patentes para expendir vinos establecido por el Ayuntamiento de la vecina Capital, escribe lo siguiente:

"¿Qué se propuso La Opinión? Para nosotros es claro. Aparte del intento de mortificar al Abogado D. Antonio Delgado y Castillo por que ha prestado y presta sus servicios profesionales al Comercio...

...como tampoco sabemos de ningún abogado y notario que haya intervenido en la defensa de los comerciantes."

¿En qué quedamos?.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Consejo de ministros

Madrid 26 (20'50). Se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia para tratar de diversos asuntos de actualidad, que se hallaban pendientes de fallo.

### Preparativos electorales

El Consejo se ha ocupado detenidamente de los preparativos electorales, examinando la situación del gobierno en la lucha que se avecina y haciendo un minucioso recuento de fuerzas.

Parece que no es muy despejada la situación á juzgar por las precauciones que está tomando el gobierno para asegurar el triunfo de sus adictos.

### Las escuelas laicas

El ministro de Instrucción pública ha informado extensamente al Gobierno sobre la cuestión de las escuelas laicas, desconociéndose los términos de este informe.

Dícese que los ministros hallanse en desacuerdo con respecto á este asunto y añádese que se está haciendo gran presión por los elementos clericales para que no se autorice la enseñanza laica en España.

### De Marina

En el propio Consejo tratóse detenidamente de los asuntos de Marina que se hallan sobre el tapete. Desconócense los acuerdos adoptados.

### Los temporales

En el Cantábrico continúan los temporales, hallándose casi paralizada la navegación.

Algunos vapores han corrido graves peligros.

En Santander hallanse refugiadas numerosas embarcaciones extranjeras. Todas las noticias convienen en que la tormenta es favorable, no recordándose hace años otra análoga.

### En París. Las inundaciones

Según las últimas noticias de Francia aumenta la crecida del Sena.

Los desbordamientos causan daños enormes, inundando comarcas enteras y destruyendo numerosas viviendas.

### Barrios inundados

Añaden los telegramas de París que en algunos barrios de la populosa ciudad las aguas han subido hasta cuatro metros.

Los habitantes de dichos barrios refúgiense en el centro de París.

El espectáculo es desolador.

Las crecidas del Sena continúan.

Mesa.

## La Comisión provincial

# ACUERDOS IMPORTANTES

La sesión celebrada el martes por la Comisión provincial ha sido de bastante resonancia.

En ella tomáronse numerosos acuerdos, que influirán en la política de la mayoría de las islas, por la trascendencia de los asuntos resueltos por la Comisión en virtud de reclamaciones que se habían formulado ante ella.

En primer término figura la cuestión de los concejales bethencouristas de Las Palmas, de los cuales incapacitó ocho la comisión. Este asunto era el más culminante de todos, y había un interés extraordinario en Las Palmas por conocer el fallo que con tanta insistencia demandaban algunos partidos políticos. Ese fallo fué adverso á la partida del garrafón, como llaman en Las Palmas á los concejales adictos al Sr. Bethencourt, que ahora se defiende desesperadamente contra las demás fracciones leoninas que aspiran á derrocar su caciquismo. Curioso y gorgojante espectáculo. Jamás se conoció una grillera política semejante ni tan desordenada.

Los diputados por Tenerife procuraron resolver el asunto en justicia, ateniéndose á los antecedentes del pleito y á la cuestión legal que se planteaba. Por lo demás debe tenerse sin cuidado la disputa que allá sostienen los unos y los otros, para ganarse el apoyo del cacique, que sigue atentamente esta lucha de ambiciones y de odios.

La Opinión hace una extensa reseña de los acuerdos adoptados por la Comisión, y de aquélla extractamos los más importantes para que también los lectores nuestros, que sean aficionados á la política, los conozcan.

Se resolvió un recurso entablado por el conocido doctor señor Baumberghen, jefe de los liberales de la Palma, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad que lo desposeyó del cargo de médico del Hospital, que obtuvo por concurso.

Con el voto del Sr. Cabrera Pinto, que estimaba como buena la resolución municipal, votaron el autor del voto y los señores Massieu de la Rocha, Díaz Curbelo y Morales.

En contra los señores Calzadilla y Arroyo.

En un expediente de incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Telde D. Juan Ojeda Medina y D. Sebastián Suárez Sánchez, después de una discusión sostenida entre los señores Massieu de la Rocha y Díaz Curbelo y Morales, se votó por la incapacidad de ambos.

En el expediente de las elecciones de Breña-baja, en el que por el Negociado se proponía la nulidad á causa de no haberse designado por el Ayuntamiento el número exacto de vacantes á cubrir, se acordó, á propuesta del señor Calzadilla y, unánimemente, que se solicitara de aquel Ayuntamiento el nombre del distrito por el cual se debió de haber designado la vacante de concejal que no se de-

signó, pues se entendía que no era legal, en todo caso, la nulidad total de la elección, sino la celebrada en uno de los dos Distritos.

Fueron aprobadas las elecciones municipales de Arucas.

También fueron declaradas válidas las de Valle Seco, formulando voto particular, al que se adhirió el señor Cabrera Pinto, el Diputado señor Massieu de la Rocha.

Por unanimidad se declaró nula la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Rosario, con arreglo al artículo 29 de la vigente Ley electoral.

Dióse lectura al informe del Negociado acerca de la reclamación que se formuló contra la capacidad de nueve concejales del Ayuntamiento de Las Palmas.

En ese informe, á excepción de D. Tomás Sintés y Llabrés, de quien se dice que es capaz, se propone la incapacidad de los señores D. Juan Negrín Cabrera, don Domingo Rodríguez Quegles, D. Antonio B. Arias y González, D. Bartolomé Apolinario y Macías, D. Alfredo Bethencourt Montesdeoca, D. Francisco Gourié Marrero, D. Francisco Ortega Moreno y D. Juan Díaz y Benítez.

El Sr. Massieu de la Rocha, que formuló voto particular, sostuvo la capacidad de esos nuevos concejales.

El Sr. Díaz Curbelo, con el Reglamento de Consumos á la vista, probó que eran sofisticas las razones aducidas por su compañero el Sr. Massieu de la Rocha, en cuanto se refería al modo de apreciar el caso de los Gremios de Consumos de Las Palmas.

La Comisión votó la incapacidad de ocho de los expresados concejales y en cuanto á la del señor Bethencourt Montesdeoca (D. Alfredo), hubo empate, quedando el asunto para tratar de nuevo en la sesión próxima.

Fueron declaradas válidas las elecciones celebradas en uno de los Distritos de la Laguna, contra las que se había reclamado, é incapacitado por mayoría el concejal electo D. Manuel M.<sup>a</sup> Pinto de la Rosa. Votaron por esta incapacidad los Sres. Arroyo, Morales y Díaz Curbelo y por la capacidad los Sres. Cabrera Pinto y Calzadilla.

Y, por último, fué declarada nula la proclamación de concejales que, con arreglo al art. 29, hizo la Junta municipal del Valle de Santiago, salvando su voto el Sr. Cabrera Pinto con la observación de que debieran ser oídos los interesados.

Y no pasó más.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANIA ANÓNIMA)

### Caja de ahorros

Saldo anterior	.....	Ptas. 71.782'80
Imposiciones durante la semana (1)	.....	50'
Suma	.....	Ptas. 71.832'80
Reintegros (6)	.....	706'03
Saldo	.....	Ptas. 71.126'77

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Enero de 1910  
-J. M. Ballester, Gerente.

## EL TIEMPO

Día 26 de Enero

Temperatura máxima á la sombra 18'7  
Mínima 14'2  
Oscilación 4'5

AHÍ ES NADA

## ¡OTRO COMETA!

El Director del Observatorio de San Fernando telegrafía al Gobernador civil, con fecha de ayer á las 18, lo siguiente: "Nuevo cometa visible derecha Venus después puesta sol; posición día 27 ascensión 21 horas, 31 minutos. Declinación 2 grados 20 N. Halley invisible simple vista."

Nada, que van á salirse con las suyas los que pronostican una hecatombe universal.

Por si fuera poco para asustarnos el cometa Halley, ahora se sale otro por la derecha de Venus, al lado de la diosa que consueta y alegre nuestra vida.

Se conoce que también á los cometas les gusta el eterno femenino.

Hacen bien; pero que no nos vengán á estropear el físico con la cola.

## NOTAS DEL DÍA

### Las elecciones inglesas

Lloyd George dialoga en un mitin con un elector incrédulo. Programa popular.

Lloyd George, que no duerme, ni casi come, ni descansa, y que recorre Inglaterra dando mitins en defensa de su presupuesto, ha pronunciado un nuevo y sensacional discurso en Reading.

El auditorio se compoñía de obreros que esperaban ansiosos las declaraciones del célebre ministro, tan odiado por las clases conservadoras de Inglaterra.

Lloyd comenzó su discurso hablando del fantasma del peligro alemán, que procura agitar los unionistas para que el pueblo se preocupe de tales amenazas y olvide las cuestiones interiores.

"¡Alemania!—dijo—¡la flota alemana! ¡No creáis á los que os hablan de tales peligros! Nuestros marinos constituyen una fuerza tres veces superior á la marítima de ese imperio.

No le imitemos en sus armamentos, que no deben alarmarnos, porque Inglaterra posee tres veces más barcos que él.

Imitémosle, si, en sus reformas sociales.

"Creemos, como Alemania, seguros contra los accidentes del trabajo, contra la huelga forzosa, contra la enfermedad! Pero exijamos al Estado que contribuya y que no sean los obreros quienes paguen sus propios seguros.

En el presupuesto que aprobaron los Comunes y que los Lores han rechazado, figuran cien millones de libras destinadas á implantar un sistema lógico de seguros sociales.

Habíamos tomado nuestras medidas para que el Tesoro encontrase esos cien millones.

"¡Y los Lores las han rechazado! Aquí muchos de los oyentes interrumpieron al orador gritando:

—¡Nosotros rechazaremos á los Lores de la sociedad inglesa!

Lloyd George prosiguió:

"Hombres ricos y afortunados que no conocieron nunca la miseria, han inutilizado la gran reforma destinada á aliviar la suerte de los soldados inválidos del ejército industrial. Habíamos preparado un proyecto para la desaparición de la huelga forzosa, sin los Lores ese proyecto sería hoy ley."

Un elector interrumpió al ministro, diciendo:

—¡Ese proyecto es lo que nos hace falta!

Lloyd George contestó:

—Soy de su opinión. Dentro de quince días arreglaremos nuestras cuentas con los Lores.

—Y así que arreglemos nuestras cuentas con ellos, será ley el proyecto de que usted habla? insistió el elector, que no parecía muy convencido.

—¡Sí!—dijo con energía Lloyd George.—¡Votad contra los Lores y habrá seguros sociales!

—¿Y si no votamos?

—Continuaréis siendo esclavos de vuestra miserable condición, —Luego al ministro—continuó el testarudo elector—que nos explique las reformas sociales que nos presu-

puesto implantaría, de ser aprobado al cabo,

—Con mucho gusto—dijo Lloyd, amablemente.

—El presupuesto comprende las siguientes sumas:

Nueve millones de libras para los retiros de los viejos.

Dos millones de libras para la reforma "poor law".

Tres millones de libras para seguros contra la falta de trabajo.

Cuatro millones de libras para los obreros que quedan impedidos á causa de un accidente.

—Si eso es verdad—repuso el elector—yo votaré contra los Lores y en favor del Gobierno.

—Y hará usted muy bien, amigo mío—constestóle satisfecho Lloyd George.

El mitin terminó al grito de: —¡Abajo los Lores!

### ACADEMIA

para el ingreso de señoritas en los cuerpos de Correos y Telégrafos

y preparación completa para Maestras Elementales y Superiores, bajo la dirección de una señora Profesora de 1.ª Enseñanza superior y con la cooperación de profesores técnicos. Calle del Doctor Allart, número 53. Informes y matrículas de 8 á 9, 12 á 13 y 17 á 18.

### Las escuelas laicas

La prensa de Madrid dice que el señor Giner de los Rios ha visitado al subsecretario de Gobernación, para llamar la atención sobre el acuerdo de la Junta local de enseñanza de Barcelona de que continúen clausuradas las 122 escuelas laicas que cerró el anterior Gobierno.

El señor Giner estima contrario á la Constitución del Estado este acuerdo y cree que el gobernador de Barcelona no lo aprobará. No ha querido decir la costetación que le han dado; pero por la forma que ha hablado se supone que ha sacado buenas impresiones respecto á sus deseos.

Luego visitó al Sr. Moret, y éste ha dicho que el Gobierno espera el informe del gobernador de Barcelona, que aún no ha terminado, para resolver.

—Ya tenemos pensado—ha dicho—cuál será la solución que hemos de darle, y en el primer Consejo de ministros que celebremos se hará pública.

Después el Sr. Moret les enseñó un libro del arquitecto Henry Baúdi sobre construcción de escuelas, que á juicio del presidente es una verdadera maravilla.

Con estas evasivas del gobierno liberal, el asunto de las escuelas continúa sin solucionarse.

¿Pero no quedábamos en que se hablaban en el poder los liberales?

—Pues bonita manera de practicar la libertad.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### ANUNCIO

Dicho Excmo. Cuerpo, en sesión celebrada el día cuatro de los corrientes, acordó proveer por Concurso, entre Maestros de Taller, una plaza de Profesor de Metalistería y otra de Profesor de Carpintería artística de la Escuela municipal de Artes Industriales, dotadas en los presupuestos municipales con la gratificación anual de mil pesetas cada una.

Para optar á dichas plazas se necesita reunir las siguientes condiciones:

A. Ser español, mayor de edad, estar en posesión de sus derechos civiles, no padecer enfermedad ni tener defecto físico que los imposibilite para prestar sus servicios y tener buena conducta.

B. Deberán presentar los aspirantes en la Secretaría de este Ayuntamiento, instancia solicitándolo, acompañada de las certificaciones que acrediten los extremos consignados en el párrafo anterior.

C. Los concursantes acompañarán relación ó certificación acreditativas de las obras importantes que hayan ejecutado ó en las que hayan colaborado, y todos cuantos efectivos les convenga hacer constar.

D. Será condición precisa que los aspirantes tengan, por lo menos, diez años de práctica.

E. Presentarán asimismo una Memoria escrita de puño y letra del interesado, en la que explicará el método y forma en que han de desarrollar la enseñanza dentro de la extensión señalada por el Reglamento de la Escuela, el cual se halla á disposición de los aspirantes en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento todos los días laborables.

F. El plazo para la admisión de so-

licitudes es el de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Enero de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

### PETITE SOIRÉE MUSICALE

Organizada por la célebre violinista MISS STELLA CLEMENTS

Tendrá lugar en el nuevo salón de billar del Grand Hotel Quisisana, el sábado próximo, á las 8:30 de la noche.

Billetes á Prtas. 1'50 se despacharán en el Quisisana, Imprenta Benítez, Sharp & C. y en el Hotel Camacho.

Durante el Concierto se permite fumar y las bebidas se sirven á precios módicos.

La organizadora de este brillante Concierto, debido á las piezas escogidas del programa, espera del distinguido público una gran aceptación.

### Crónica general

**Administración.**—Todo suscriptor de este diario que el 31 de este mes adeude más de 3 recibos, será dado de baja en las listas correspondientes.

**Para los damnificados.**—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunió ayer en su despacho la Comisión encargada de distribuir los donativos hechos para los damnificados á consecuencia de la reciente erupción volcánica, tomándose en dicha reunión los siguientes acuerdos:

Abonar las cuentas presentadas por los señores comerciantes que suministraron comestibles ó efectos para los damnificados. Dar las gracias al Director de la compañía de los tranvías de esta capital, por la cesión que ha hecho á favor de los damnificados, de 140 pesetas 25 céntimos, importe de los tranvías extraordinarios para la Cruz Roja.

Se dió cuenta de una instancia que presentan los vecinos del valle de Santiago, rogando se les indemnice por la pérdida de los manantiales de agua potable, haciéndoles las obras necesarias, cuyo importe calculáse que ascenderá á 6.000 pesetas, próximamente. Esta instancia quedó sobre la mesa para estudiar el asunto á que se refiere.

**Obituario.**—En Cádiz, donde estaba destinado como coronel de Estado Mayor, ha fallecido nuestro respetable paisano D. Evaristo Casariego, á cuya familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

**Telegrama de Moret.**—El presidente del Consejo de ministros ha teleografiado al Alcalde del Puerto de la Cruz lo siguiente: Felipe Machado.

Puerto Cruz.

Contesto á su telegrama diciéndole que Ministro Fomento se ocupa con interés y asiduidad de todo lo relativo á las obras recomendadas por el gobernador.

Sobre puerto Martínez he telegrafado ya al gobernador.—Moret.

**Bailes.**—La Sociedad La Alegría prepara dos nuevos bailes de disfraz, que se celebrarán durante las noches del sábado 29 y el 5 de Febrero próximo.

Para asistir á estas fiestas hemos recibido atenta invitación de nuestro estimado amigo D. Evaristo Rodríguez, al que agradecemos la atención.

También el *Círculo de Amistad XII de Enero* hace preparativos para otro baile, que se celebrará el día 2 y que promete estar muy animado.

Asimismo la *Juventud Republicana* ha dado comienzo á sus trabajos para organizar la acostumbrada *matinée* de Carnaval, que este año ha de resultar muy brillante á juzgar por el entusiasmo que se observa entre el elemento joven, el cual está organizando compañías muy originales.

Terminada la *matinée* continuará el baile la noche del domingo.

Como se ve, habrá alegría y animación para rato.

Es lo menos que puede hacerse teniendo, como se sabe, dos cometas á la vista.

**Vapores.**—De Las Palmas eran esperados esta tarde el vapor *León y Castillo* y el *M. L. Villaverde*, que trae carga general, pasajeros y correspondencia de la Península.

**Destinos.**—El Ayudante de Obras públicas D. José Nieto ha sido destinado á la Junta de obras del puerto de Las Palmas.

El torero de faros de la clase de segundos don Antonio de Cuenca ha sido nombrado para el servicio del puerto de la Luz.

**Cementerio civil.**—Nuestro colega *Germinál*, de Santa Cruz de la Palma, pide que se active el expediente para la construcción del cementerio civil de Los Llanos.

Según nos informan, dice el citado colega, el Sr. Sotomayor, Alcalde de la ciudad de Los Llanos, ha mani-

festado que el motivo de no haberse dado principio á la obra de aquel cementerio, obedece á que el secretario del Ayuntamiento, Sr. Benítez tiene sin tramitar el oportuno expediente, á pesar de los requerimientos de la Alcaldía para que lo concluya.

Esto dice el Alcalde y suponemos que sea cierto.

Y como el asunto del cementerio civil de Los Llanos va ya picando en historia, en burla y daño manifiesto de los intereses de aquella ciudad, prometemos no dejarlo de la mano acudiendo en demanda de que la Ley se cumpla, á donde sea menester.

**Fiestas de Carnaval.**—La Comisión organizadora del curso que el domingo de Carnaval ha de celebrarse en la Alameda de la Libertad ha recibido nuevos pedidos de tribunas, por lo que ha habido necesidad de aumentar el número de aquéllas, construyéndolas en todos los lados de la plaza.

Este entusiasmo hace suponer que dichas fiestas resultarán animadísimas.

**Vacante.**—Anúnciase la vacante de Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

**Ayuntamiento.**—Transcurriendo las horas reglamentarias y quedas pendientes de resolución varios asuntos, se suspendió anoche la sesión ordinaria para reanudarla esta noche, á las 8, de cuyo resultado daremos cuenta en nuestro número de mañana.

**Traslado.**—El Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, D. Francisco Rivas Moreno ha sido trasladado con igual cargo á la de Huelva.

**Una demente.**—Días pasados nos ocupamos de los incidentes que promovió frecuentemente una mujer que tiene perturbadas sus facultades mentales, y que habita en una ciudadela situada en la calle de Porlier.

La citada mujer, fué recluida en el depósito de alienados del Hospital civil; pero sin saber por qué fué echada á la calle días pasados, y ayer promovió en la ciudadela de referencia, cuyos vecinos viven en un continuo sobresalto, un fuerte escándalo en el que tuvo que intervenir la guardia municipal, á la que también trató de acometer la desgraciada demente.

Trasladamos el caso al Sr. Gobernador civil en la seguridad de que ordenará vuelva á ser recluida la enferma para que no se repitan estos sucesos, que pudiesen tener algún día fatales consecuencias.

**Periódico.**—En Arrecife comenzará á publicarse en breve un periódico anticomunista y antidivisionista titulado *El Pueblo*.

**Reunión.**—El sábado volverá á reunirse en la Diputación la Comisión provincial, para resolver los diversos asuntos que se hallan pendientes.

**Turistas.**—Han llegado al Puerto de la Cruz, hospedándose en el *Gran Hotel Humboldt*, los extranjeros siguientes:

Herr C. F. Zimmer, Herr M. Dittmer, Herr Ledermann, Mr. T. Wood, Baroness Wentworth, Mrs. Johnston, Herr H. Hinrich, Herr Dr. Salomon, Frau Dr. Salomon, Herr Zadow, Coronel Jones, Mrs Jones, Miss Dixon.

**Compañía de variedades.**—Leemos en el *Diario de Tenerife*:

En el vapor español *M. L. Villaverde* llegará una compañía de variedades compuesta de dos cupletistas bailarinas—según noticias de las de mejor cartel—y un cine con muchas películas desconocidas de este público.

Dicha compañía debutará el viernes en el Parque Recreativo, ó en el salón de invierno, si el tiempo no permite las funciones en los jardines. Solamente dará ocho ó diez funciones, pues va de paso para América.

**Tala de árboles.**—Por el interés que nos inspira la conservación de los montes, reproducimos del ilustrado colega *La Asociación Agrícola*: "Ha llegado á nuestro conocimiento que en Tirajana y sitio denominado "Excusa-barajas", se están haciendo talas de pinos, sin que de nada sirva, para los que semejante hazaña realizan, la oposición del guarda-montes. Suponemos que el Sr. Ballester tendrá conocimiento, por el guarda, de este hecho, y esperamos que, en primer término, como amante del arbolado, y en segundo, como recto y celoso Jefe del servicio forestal de Canarias, adoptará enérgicas medidas para impedir que prospere la tala de árboles."

**Parriicidio.**—La guardia civil del puesto de Icod telegrafía dando cuenta de la detención en Buenavista de Francisco Díaz y Díaz, que dió muerte á su madre Norberta Díaz González.

Añade la benemérita que por correo envió detalles del horrible suceso.

**Pésame.**—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta Capital acordó consignar en actas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. D. Carlos Hamilton, y enviar el pésame á la dolorida familia.

### Empleos municipales.

El Ayuntamiento ha acordado que todos los empleos de la Corporación, de 1.750 pesetas en adelante, se provean por oposición y aquéllos que solo alcancen á dicha cantidad por concurso libre.

**Agrupaciones artísticas.**—El *Círculo de Amistad XII de Enero* ha acordado reorganizar las agrupaciones artísticas que existían en aquella popular Sociedad, nombrando para ello las comisiones correspondientes.

**Zarzuela.**—La Compañía del Sr. Orozco propónese volver á esta capital en los primeros días de Febrero, poniendo en escena, entre otros estrenos, los siguientes: *El primer reserva*, *Los hombres alegres*, *¡Que alma, ruidos!*, *El patinillo*, *La tala de te y El jardín de los amores*.

**Jabugo.**—Los exquisitos chorizos y ricas morcillas de esta procedencia acaban de llegar á EL DRAGO 14, Cruz Verde, 14.

**BULBILIFERO.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

**Ostras frescas.**—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

**A los exportadores.**—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

**Vino puro.**—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

### Se alquila

El almacén donde estuvo instalado *El Siglo*, calle del Castillo núm. 17.

También se arrienda ó se vende, la estertería que tenía dicho establecimiento.

Dicho almacén se alquila, con ó sin estertería.

Para informes dirigirse á D. Arturo Ballester.

### Banco hipotecario de España

Dentro de breves días llegará á esta Capital el Inspector de este Establecimiento de Crédito, y debiendo ser corta su estancia en esta plaza, se suplica dirijan las peticiones prontamente al único Agente en esta Isla, Francisco Cambreleng, Doctor Allart núm. 17.

### GRANDES BAILES

Para los que están en expectativa, los entusiastas de la Juventud Republicana, La Alegría y Círculo de Amistad-XII de Enero, serán provistas las respectivas cantinas con los inmejorables licores de Cacao Chouva, Curaçao, Anisete, Apricot Brandy, Marrasquino, Menta, etc. etc., marca

### BOLS

los únicos acreditados universalmente. Para pedidos dirigirse á su representante José Benítez y Figueroa.

### CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

### Se vende un MOTOR

petróleo, sistema GARDNER, fuerza 2½ caballos. Puede aplicarse á un molino harinero con piedra de 65 centímetros de diámetro, ó para elevación de agua en cantidad de 14.000 litros por hora á una altura de 20 metros. Un árbol de transmisión de 3½ metros de largo, 4 centímetros de diámetro, con 3 cojinetes colgantes y 4 poleas de madera. Darán razón, Norte 6, FABRICA DE TABACOS.

### EMPRÉSTITO MUNICIPAL

La casa de Banca NICOLÁS DE HESA tiene el gusto de participar á su clientela y al público en general que se encargará gratuitamente de las operaciones relacionadas con la subasta de obligaciones anunciada para el día 10 de Febrero próximo.

Las personas que deseen interesarse en esta emisión pueden pasar por las oficinas de la citada casa, Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 64, donde se les facilitará cuantos datos é informes necesiten sobre el particular.

### COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

### Buena ocasión!

Se realizan muebles á precios convenientes. Paseo de los Coches, hotel letra F.

### Para Carnavales

ha llegado un gran surtido de pandereatas, serpentinatas, guitarritas, antifaces, bigotes, gargantillas, pelucas, trompetas y otras variedades, todo á precios módicos, en los establecimientos Canales 24 y Rambla de Pulido 61.

### Serpentinatas.

Se hallan de venta en el establecimiento de tejidos de Viuda de Marceliano Izquierdo, á precios muy reducidos. Castillo, número 16.

### José Sánchez Pinto

MEDICO CIRUJANO Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio. Imeldo Serís, 30. Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

### Se vende

en menos de la mitad de su precio, una buena mesa de caoba, para despacho, con su correspondiente sillón de rejilla. Razón, carpintería de la calle del Norte.

**SOMBRERERIA**  
Teodoro Bolaños del Castillo  
Plaza de la Constitución  
Últimas novedades para caballeros y niños.  
PRECIOS MÓDICOS

**Fábrica del Gas**

Venta de cock propio para las cocinas de cock y usos domésticos a los precios siguientes:  
1 quintal (46 kilog.), pesetas. 2-50.  
500 kilog., 25 pesetas, 1000 kilog., 45 pesetas.  
Hemos encargado de la venta al detall a D. Antonio Herrera, que facilitará el cock al precio de 2-50 pesetas el quintal, libre de gastos, a domicilio. El cock es cuidadosamente recogido, seco y sin residuos y su peso garantizado de 46 kilogramos.  
En caso de que el peso no fuere completo puede reclamarse a la Compañía.  
Pueden hacerse los pedidos por teléfono a D. Antonio Herrera, calle de la Palma, 25 y a la misma Fábrica. (14)

Los mejores del mundo son los

**ALMANAQUES**

de pared, que se venden en la **Imprenta García Cruz**.

No se regalan, se venden a precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

**En el Bazar Francés**

4, Plaza de la Constitución, 4  
se compra la Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

**Cédulas personales**

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la **Imprenta García Cruz, San José, 36.**

**Se vende**

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.  
Informarán, calle de Jesús Nazareno número 28, esquina á Viera y Clavijo.

**Se alquilan**

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.  
En las oficinas de la misma casa darán razón.

**El Progreso**

Diario republicano autonomista

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.  
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . . . 20 Cént.  
En la segunda id. la id. id. . . . . 10 " "  
En la tercera id. la id. id. . . . . 5 " "  
En la cuarta id. la id. id. . . . . 3 " "  
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.  
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda.  
Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.  
**Redacción y Administración, San José 36**  
TELÉFONO NÚM. 461

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Vinos del país,** se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga.** (Muelle.)

**Plantas de venta**

Se han recibido de todas clases y se venden de un metro á metro y medio á pesetas 1'50; de esta altura á 2 metros, á 2 pesetas. Tomando de 50 en adelante, se sustituirán en el año entrante las que no prosperen, con plantas análogas.  
Razón Duggi 28, y en Arafo don Salvador Melgar. (10)

**Se admiten**

alumnos á las clases particulares de **Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil,** que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para **Dependientes de comercio** de 8 á 9½ de la noche.

CLASES GENERALES de 8 á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Honorarios módicos, Cruz Verde, 22.

**Taller mecánico**

En el taller mecánico establecido en la calle del Sol, número 13, se arreglan toda clase de pesas y medidas y se añan **Básculas, Romanas y Balanzas** de todos los sistemas.

También se transforman los aparatos de pesar del sistema antiguo al métrico decimal.



Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO; CASPA; GRASAS, CICATRICES de los abcesos de la piel y QUEMADURAS; EXCEMAS, HERPES, TIÑA fabosa, urceolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y demás dermatosis de la piel en todas sus fases. El **BULBILIFERO** evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unas y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el **BULBILIFERO** contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.

El uso del **BULBILIFERO** en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.

En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.

Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el **BULBILIFERO** en todos los casos anotados.

De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado D. Juan Feria, En La Laguna, «Salón Modas», de la Srta. Laura González y García. En la Orotava, Farmacia del Licenciado D. Tomás Domínguez Ballester.

Depositario en la provincia, José Acuña, Sta. Cruz de Tenerife.

**Última novedad para el tocador**  
**Polvos boricados "Tutocito"**

Estos polvos, fabricados después de un detenido examen, son por su suavidad y delicadeza, así como por sus condiciones medicinales, preferibles á otro alguno.

Son de inmejorables resultados **en los niños** para prevenir y combatir las irritaciones de la piel, sarpullidos, etc.

Se emplean sin rival **después de afeitarse** evitando las erosiones y barros que tanto molestan.

Se usan sin competencia en el tocador.

Precio de cada tarro, 75 céntimos.

Depósito en Canarias: DROGUERÍA DE ESPINOSA.

**Los cosecheros de vinos**

que por una mala elaboración de sus mostos tengan en sus bodegas vinos vueltos, amargos ó dulces, pueden obtener una completa corrección de ellos, transformándolos en vinos de inmejorables condiciones para la venta. Escribir mandando muestras á Ricardo Armas, en Santa Cruz, Imeldo Serís, 37. m.

**AGRICULTORES**

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos **Paris Green**, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11  
Esquina á la calle de la Marina.

**Atención**

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 30, 35, 45 y 55 céntimos el litro.

Estos mismos artículos se expenden en la calle de la Rosa número 15.

**Se ha extraviado**

una perra podenca, color blanco, las orejas canelas claras y una mancha de igual color en un ojo y otra sobre el rabo.

El que la encuentre y la entregue en la calle del Caastillo, número 20, almacén de D. Ricardo Fuentes, será gratificado.

**GANGA**

Se venden con una rebaja del 25 por 100 de su valor, 5 acciones de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Dará razón, Aurelio Martín, calle Sabino Berthelot, 33.º

**Empleado**

Se ofrece uno con buenas referencias. Conoce bien el inglés y el francés y el manejo de la máquina "Yost". Para más detalles dirigirse á Lista de Correos, Cédula Personal n.º 9912. (5)

**Se vende**

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de **comfort** para residencia veraniega.

Darán razón Teobaldo Power, 23.

**Se vende**

ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

**Interesa á los Agricultores**

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escogido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato **Sistema Puga**, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carbuero de Calcio en pedazos pequeños.

Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á

Luis de Puga Martínez,

en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

**Se alquila**

el espacioso piso principal de la recién construida casa, calle de Alfonso XIII, 76 y 78, esquina á San Roque.

Informará D. José Torres, en "Las Novedades".

**Se alquila**

un salón de cabida de 250 metros cuadrados, con piso de cemento, propio para depósito, calle de Viera y Clavijo, frente al Ayuntamiento.

Da razón D. Antonio Vandewalle.

**Se desea comprar un coche** de dos ruedas con cuatro asientos. Informarán en La Laguna, calle de Herradores, núm. 76.

**Sellos bonitos**  
de catchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.  
En la **Imprenta García Cruz.**

hacerla dichosa. Si yo le dijera esto, ¿qué responderías á vuestro padre, Egilieta?

Ella se detuvo medrosa, y bajando los ojos murmuró: —Haced... Andrés... lo que os diga el corazón.

Se dieron lealmente las manos con los ojos fijos el uno en los del otro.

Después se separaron.

II

Egilieta regresó aquel día á Cerdon muy emocionada, pues era la vez primera que había escuchado palabras de amor.

Se dirigió á la habitación da su madre; la enferma estaba acostada en su lecho con la cabeza descansando sobre tres almohadas; la encontró leyendo, pues tenía las manos libres; sólo las piernas se hallaban inmóviles por la parálisis.

Esta habitación era un verdadero jardín; Egilieta, todas las mañanas de estío, lo llenaba de flores que sacaba de allí durante la noche á fin de que su perfume, demasiado penetrante, no agravase los males de la pobre impedida.

La hija despoblaba el jardín para distraer á su madre; ésta no tenía necesidad ni de volver la cabeza para que sus ojos admiraran y se recreasen con los más vivos colores entremezclados con follaje que la joven combinaba con mucho gusto, poniendo en estos graciosos cuidados de todos los días una diligencia en la que había tanta piedad como afección filial.

lecho, sobre lo que Renaudiére y Fernanda habían hablado... ¡Oh! ¡cómo se le reproducía esta escena y cómo hacía trabajar á su imaginación infantil!

Aún no adivinaba nada; pero llegó á comprenderlo un día.

Los dos hermanos hicieron sucesivamente sus estudios en Orleans; Andrés cursó jurisprudencia en París; en la época en que Fernanda regresaba á Cerdon tenía treinta años y era abogado y doctor en Derecho.

Noël, entristecido por una juventud fría y sin afectos, quiso ser sacerdote.

Cuando fué ya casi un hombre comprendió el instintivo alojamiento de su padre hacia él, y la trágica escena que flotaba siempre sobre su espíritu, aunque con sus contornos indecisos, le hizo adivinar la causa de tal conducta.

La tristeza y el descorazonamiento le condujeron directamente al sacerdocio; el conde Villadon no se opuso, y Noël hizo sus estudios en el Seminario de Orleans, y habiendo vacado el curato de Cerdon, le pretendió y le obtuvo. No tenía ambición, había nacido allí, y allí quería morir después de haber hecho el mayor bien posible en torno suyo. Además, la Sologne, Cerdon y los Bergereaux le recordaban mucho á su madre y le parecía estar más cerca de ella, y como no había tenido otro cariño, guardaba en el fondo de su corazón un culto sagrado á su pobre madre desaparecida.

Dionisia no se había engañado cuando dijo á Fernanda que la felicidad no habitaba en los Bergereaux.

Y no era á la desaparición de Fernanda únicamente á lo que había querido aludir.

Egilieta había crecido; era bella y graciosa: la mujer apareció de improviso en ella, cuando aún estaba en el



Línea de Vapores Fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día	Enero el magnífico vapor	Salerno
		San Miguel
		San Lucar
27		San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
MANUEL CALVO		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 F.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Chargeurs réunis

PARA BORDEAUX.

El vapor francés

Amiral Courbet

llegará a este puerto del 30 al 31 del corriente.

Admite carga.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Bahomey

El vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar a este puerto el 17 de Febrero.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

llegará a este puerto el 17 de Febrero.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para escritorio

se alquila un cuarto en punto céntrico Darán razón en esta imprenta.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español

Argentino

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 4 de Febrero con destino a la HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

Jacob Ahlers Lista de los vapores que se esperan Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
30/3 Enero	Arnold Amsinek.	5300	Monrovia, Swakopmund, Walfigebai y Lüderitzbucht.
31 "	Windhun	6400	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y costa oriental de Africa.
2 Febrero	Cap Ortegál	7900	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
4 "	Kamerun	4100	Las Palmas y costa Africa hasta Kamerun.
5 "	Hans Woermann *	4100	Madera, Lisboa y Hamburgo.
11 "	Gerud Woermann	6500	Southampton, Amberes, Hamburgo.
11 "	Tijuca *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
17 "	Lucie Woermann	4700	Konakry y costa de Africa hasta Kamerun.
21 "	Bürgemeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y costa Oriental de Africa.
23 "	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 "	Cap Roca	5800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
25 "	Cap Vilano	9500	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

\* Llevan frutos.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ENERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Turakina	29
	Durham Castle (v.Palm)	26
	German	Febrero 2
	Athenic	5
	Galician	16
	Moravian	15
Liverpool	Pougarro	18
	Comrie Castle (v.Palms)	23
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inkosi	Febrero 28
	Dover Castle	Febrero 3
	Guelph	Febrero 17
Ascensión y Santa Elena	Inyati	19
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	27
	Ionic	Febrero 10
Cape Town y Puertos de Australia	Turakina	24
	Miltiades	Febrero 22
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

Bert, Potter, Hughes

El magnífico vapor inglés **Argentino** de 6000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 29 de Enero con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos bajo cubierta! Para más informes dirigirse a la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor italiano **Siena** de 5500 toneladas llegará a Santa Cruz el día 29 de Enero con destino a GÉNOVA con hueco disponible para frutos bajo cubierta.

El magnífico vapor correo italiano **Toscana** de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 6 de Febrero con destino a GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga bajo cubierta. Para más informes dirigirse a la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español **Miguel M. Pinillos** de 4000 toneladas, llegará a este puerto el día 11 de Febrero de paso para la HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Agente, A. Guimerá, casa de Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

Cia. générale Trasatlantique

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés **Californie** deberá llegar a este puerto el 30 de corriente. Admite carga y pasajeros Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos. IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ, 38

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda a la calle de San José, núm. 36.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

Papel para envolver satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de dentífico, se vende en la Imprenta García Cruz.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

LA AVIACION, EL AEROPLANO y demás aparatos voladores.—Historia, cálculo, construcción y gobierno por W. Kraft.—Precio: 3 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

colegio, lo mismo que se abre bajo los rayos solares una flor que el día antes era un capulito.

Alta y elegante, no tenía en su fisonomía cosa alguna que recordara las duras facciones de su padre; parecía hecha de una dulzura exquisita y en sus grandes y limpidos ojos de niña traviesa, había no sé qué íntimo fuego de ternuras naciente, de abnegación y de bondad; era todo a su madre, que renacía en ella; aquella pobre madre, siempre achacosa é imponente en su lecho de enferma, y en la cual únicamente la inteligencia y el corazón no habían muerto.

Egileta y Andrés se amaron cuando niños, y jóvenes, pensaron el uno en el otro, y durante las vacaciones, su placer mayor consistía en encontrarse, en cambiar una mirada, un saludo, una sonrisa, rara vez una palabra.

Al volverse a ver, la una mujer y el otro hombre, se amaron.

El amor había despertado, naturalmente, sin sacudidas, lo que no impedía que fuese un amor imperioso que llenaba sus corazones y su vida, dominándoles con tantas fuerza, que no pensaron más que en amarse.

No tuvieron necesidad de muchas palabras para esto. ¿Cómo se vieron? ¿cómo este amor, que nosotros hemos visto nacer, se engrandeció a pesar del odio que se tenían los padres?

La primera vez que Andrés habló a su padre, fué con toda clase de precauciones y sutilezas; había creído adivinar, hacía ya mucho tiempo, que Renaudiére y Villadon no se querían bien; los ojos de Villadon brillaban con resplandores de odio cada vez que oía pronunciar el nombre de Renaudiére.

Andrés había interrogado al conde en muchas ocasiones.

—¿No le aprecias?

—No.

—Sin embargo, él me ha salvado la vida.

—Es verdad.

—Entonces, ¿por qué ese resentimiento?

—No me hables nunca de ese hombre.—había respondido el conde con voz sorda, apretando con ira la mano de su hijo.

Dada esta situación se comprenderá fácilmente que Andrés no se atreviera a abrir su corazón.

Un día encontró a Egileta volviendo de un cortijo al atravesar el canal por la exclusiva de Tournefeuille; se detuvieron cruzando algunas miradas y sonriendo con timidez; se amaban, pero no se lo habían dicho nunca; no les había presentado ocasión, ni aun de niños, de entablar largas conversaciones.

Buenos días,—Egileta, la dijo repitiendo sus graciosos saludos de otras veces, como si no hubieran transcurrido muchos años desde entonces.

—Buenos días, Andrés,—dijo ella encarnada como una amapola.

Siguieron andando algunos minutos, el uno al lado del otro, sin decir palabra; de pronto Andrés prorrumpió con voz y ademán sinceros:

—Egileta, no os he olvidado nunca, y ¿sabéis en qué pienso cuando recuerdo nuestra infancia?

—¿En qué pensáis, Andrés?

—¿Qué buscaría en vano una joven más buena a quien hacer la más feliz de las mujeres... ¿Queréis que vaya a ver a vuestro padre, querida Egileta, y que le diga: Amo y he amado siempre a vuestra hija... Preguntadla si me ama, y si me ama, dádmela como mujer que yo os juro